

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 6.031/2016

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Recurso: Recurso de Suplicación 391/2016
Juzgado de origen: Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento de origen: Despidos/Ceses en general 860/2015
Recurrente: Don Luis Serrano Molina
Representante: Don Juan de Dios Carmona Saravia
Recurrido: Aguador Hidrosistem SL y Fogasa

DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO, LETRADO DE LA AD-

MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación número 391/16, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 1 de diciembre de 2016, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, en Procedimiento número 860/15.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a Aguador Hidrosistem SL, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 1 de diciembre de 2016. El Letrado de la Administración de Justicia de la Sala, Fdo. Alonso Sevillano Zamudio.